

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑIA YANACUNA AGENCIA OPERADORA DE
VIAJES CÍA. LTDA.**

**FECHA: 24 DE ABRIL DEL 2015
EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL.**

CLASE: SESIÓN GENERAL

EN QUITO, A LOS 24 DÍAS DE ABRIL DEL 2015, SIENDO LAS 10H00, EN EL DOMICILIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA, TUVO LUGAR LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA **YANACUNA AGENCIA OPERADORA DE VIAJES CÍA. LTDA.**, PRESIDIDA POR EL SEÑOR PABLO XAVIER SANTANA RENTERÍA, QUIEN COMPARECE DEBIDAMENTE FACULTADO POR LOS ESTATUTOS, Y ACTUANDO COMO SECRETARIO EL GERENTE DE LA COMPAÑÍA LA SEÑORA ROMMY CEVALLOS SILVA, SE REUNIERON LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SEÑORES: LA SEÑORA ROMMY CEVALLOS SILVA PROPIETARIA DE 200 (DOSCIENTAS) PARTICIPACIONES IGUALES ACUMULATIVAS E INDIVISIBLES DE UN DÓLAR QUE REPRESENTAN EL 50% DEL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA, Y EL SEÑOR PABLO SANTANA RENTERÍA PROPIETARIO DE 200 (DOSCIENTAS) PARTICIPACIONES IGUALES ACUMULATIVAS E INDIVISIBLES DE UN DÓLAR QUE REPRESENTAN EL 50% DEL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA, LO QUE DA UN TOTAL DE 400 PARTICIPACIONES.

SE DEJA CONSTANCIA QUE EL CAPITAL DE LA COMPAÑÍA ES DE USD. \$. 400,00 (CUATROCIENTOS 00/100 DÓLARES NORTEAMERICANOS), DIVIDIDO EN 400 PARTICIPACIONES IGUALES ACUMULATIVAS E INDIVISIBLES DE UN VALOR DE USD\$. 1,00 (UN, 00/100 DÓLAR NORTEAMERICANO) CADA UNA.

UNA VEZ INSTALADA LA JUNTA GENERAL CON EL QUÓRUM DE RIGOR, ES DECIR CON LA CONCURRENCIA DEL 100% DE CAPITAL SOCIAL, EL PRESIDENTE, DECLARÓ INSTALADA LA SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL; ASÍ COMO SE ACUERDA POR UNANIMIDAD, TRATAR EL SIGUIENTE TEMARIO QUE SERÁ OBJETO DE ESTUDIO Y RESOLUCIÓN:

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE 2014.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS) DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.

3.- PROPONER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2013.

UNA VEZ QUE SE HA DADO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, SOBRE LO CUAL LOS SOCIOS DECLARAN ESTAR SUFICIENTEMENTE INFORMADOS, SE DISPONEN A TRATAR LOS PUNTOS EXPUESTOS.

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE 2014.

LA SEÑORA ROMMY CEVALLOS SILVA EN SU CALIDAD GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA **YANACUNA AGENCIA OPERADORA DE VIAJES CÍA. LTDA.**, LEE EL INFORME DE LABORES REALIZADO QUE COMPRENDE LAS ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL PERÍODO ENTRE EL 1 DE ENERO DEL 2014, AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014.

APRUEBESE CON LA UNANIMIDAD DEL CAPITAL SOCIAL EL INFORME PRESENTADO, ENCONTRÁNDOSE QUE NO HABIENDO NOVEDADES QUE OBJETAR QUEDA POR LO TANTO EL MISMO APROBADO, LA GERENTE PRESENTARÁ EL INFORME A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y AL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS, SI ES EL CASO.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS) DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.





Yanacunatours

AGENCIA OPERADORA DE VIAJES

LA GERENCIA GENERAL, EXPLICA A LOS SOCIOS LOS RUBROS QUE DICHOS BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS INCLUYEN, POR ENDE Y LUEGO DE SER DEBATIDO CON SINUOSIDAD LAS PARTICULARIDADES DE LOS EVENTOS QUE A FUTURO SE VEN VENIR, QUEDA POR LO TANTO APROBADO Y SEÑALADO LOS ACTOS A SEGUIR Y SI ES NECESARIO CONVOCAR A JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA, INFINIDAD DE VECES PARA QUE LOS EVENTOS SE SUPEREN EN EL TIEMPO, LO PODRÁ HACER LA GERENTE GENERAL QUEDANDO A SU CRITERIO EL LUGAR Y LA CONVOCATORIA, LA GERENTE HACIENDO USO DE SUS FACULTADES PRESENTARÁ LOS INFORMES PERTINENTES A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y AL SERVICIOS DE RENTAS INTERNAS.

APRUEBESE CON LA UNANIMIDAD DEL CAPITAL SOCIAL LA RESOLUCIÓN DE ABALIZAR MEDIANTE ESTA ACTA EL BALANCE Y ESTADOS FINANCIEROS, ENCONTRÁNDOSE QUE NO HABIENDO NOVEDADES QUE OBJETAR QUEDA POR LO TANTO EL MISMO APROBADO, LA GERENTE PRESENTARÁ LOS INFORMES PERTINENTES A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y AL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS.

3.- PROPONER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.

DADO QUE LA COMPAÑÍA GENERO UTILIDADES EN ESTE PERIODO, LA JUNTA DECIDE NO DISPONER DE ESTAS Y DEJARLAS EN LA CUENTA PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES.

CONCLUIDO EL TEMARIO, OBJETO DE LA JUNTA EL PRESIDENTE CONCEDE UN RECESO PARA LA ELABORACIÓN DEL ACTA, LA MISMA QUE ES LEÍDA A LOS ASISTENTES QUIENES SE RATIFICAN EN EL CONTENIDO DE LA MISMA, FIRMADO PARA CONSTANCIA EN UNIDAD DE ACTO.

SE LEVANTA LA SESIÓN SIENDO LAS 12H00.

DADO EN QUITO, A LOS 24 DÍAS DE ABRIL DEL 2014


ROMMY CEVALLOS SILVA
GERENTE GENERAL
SOCIO


PABLO SANTANA RENTERÍA
PRESIDENTE
SOCIO